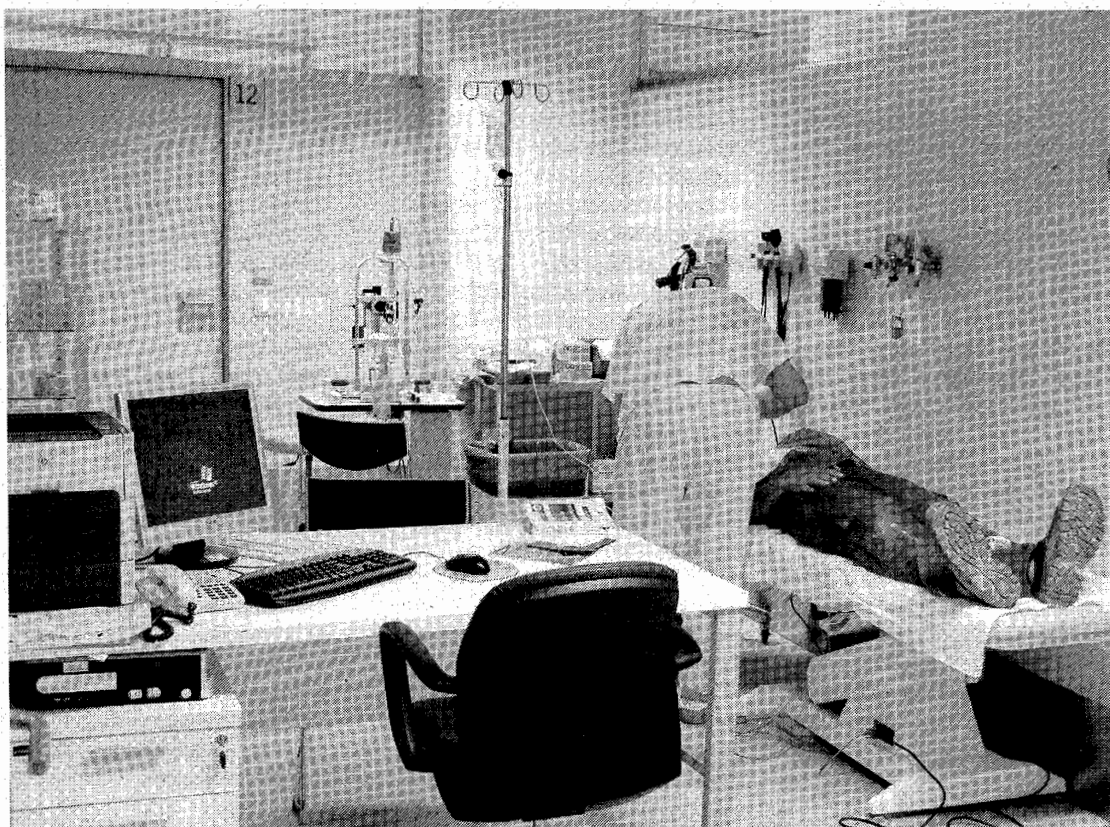


Los médicos del SAS son los que menos cobran por guardia del país

El precio es cuatro euros inferior a la media nacional y la diferencia con la comunidad que más paga es de diez euros ● Las distancias han aumentado en seis meses



En Andalucía se contempla un plus para zonas de especial aislamiento y guardia de hospital de 15:00 a 20:00.

S. Vallejo / GRANADA

Los médicos de Atención Primaria y de hospitales de Andalucía siguen a la cola en el precio que el SAS les paga la hora de guardia. Con datos actualizados a julio de 2009, los profesionales andaluces siguen siendo los peor pagados del país, con grandes diferencias que pueden llegar a diez euros menos por hora respecto a la comunidad que más paga: Murcia.

Así se desprende del análisis realizado por el Sindicato Médico de Granada, que actualiza periódicamente y analiza las diferencias de retribuciones entre los distintos sistemas sanitarios españoles.

Los médicos de Primaria y Hospital en Andalucía cobran 18,04 euros por hora de aten-

ción continuada (guardia) en días laborables y 20,17 euros en días festivos. Unas cifras que sitúan a Andalucía a la cola de estas retribuciones. De hecho, el precio de la hora en día laborable es el más bajo del país y en día festivo el segundo detrás de Ceuta y Melilla.

Y en las dos categorías, los médicos del SAS quedan muy lejos de la media española, situada en 22,47 euros la hora en día laborable y 24,58 en festivo. Es decir, que cobran cuatro euros menos que la media.

Pero, además, están muy lejos de acercarse a las comunidades que más pagan la hora de atención continuada, con diferencias de hasta diez euros. Murcia está a la cabeza de España con 27,54 euros la hora de guardia en día laborable y 30,60 en día

festivo. Le siguen Castilla La Mancha, Navarra, Cataluña y Cantabria.

Aunque también se reconoce en Andalucía la excepción de los médicos que trabajan en zonas de especial aislamiento, que cobran la hora de guardia a 21,65 euros en días laborables y 24,20 en festivos, pero afecta a pocos médicos. En hospitales, la continuidad asistencial entre las

50

CÉNTIMOS

Es lo que ha aumentado el precio de la hora de guardia en Primaria y Hospital desde diciembre de 2008

15:00 y las 20:00 horas se abonan a 41,62 euros la hora.

Según el sindicato, "aunque se han producido avances en los últimos años, hay que seguir mejorando este tipo de retribución hasta superar el precio de hora de trabajo normal ya que no podemos olvidar que se realizan fundamentalmente en horario nocturno, sábados, domingos y festivos".

Respecto a diciembre de 2008, el precio de la hora de guardia en Andalucía ha aumentado unos escasos 50 céntimos, frente al aumento de uno o dos euros de otras regiones.

Además, el Sindicato Médico de Granada indica como favorable en su estudio de retribuciones la diferencia entre el precio del día laborable y del festivo, que se impone poco a poco en todos los servicios de salud excepto en los de Extremadura, Galicia, Navarra y Ceuta y Melilla. Aunque hay distinciones porque, por ejemplo, en Aragón y Cantabria el sábado no se paga al precio de festivo.

RETRIBUCIONES

Servicio	Laborable	Festivo
Andalucía	18,4	20,17
Aragón	20,00	21,00
Asturias	22,44	24,48
Baleares	23,46	24,48
Canarias	19,77	30,60
Cantabria	23,51	26,72
Castilla León	19,38	21,42
Castilla L.Mancha	26,00	28,00
Cataluña	25,21	28,48
Ceuta y Melilla	18,93	18,93
Extremadura	21,30	21,30
Galicia	23,21	23,21
Madrid	21,00	23,00
Murcia	27,54	30,60
Navarra	25,50	25,50
País Vasco	23,20	25,52
La Rioja	21,42	22,44
Valencia	22,89	24,89
MEDIA	22,47	24,58
MÁXIMO	27,54	30,60
MÍNIMO	18,04	18,93

El plan de humanización del parto llegará a todos los hospitales

El objetivo de Salud es compatibilizar los medios con la participación de la mujer

Redacción / GRANADA

La consejera de Salud, María Jesús Montero, anunció ayer en el Parlamento andaluz que la totalidad de los hospitales de la comunidad autónoma se incorporarán progresivamente al Plan de Humanización de la Atención Perinatal en Andalucía en el transcurso del 2009.

Este proyecto recoge varios objetivos generales entre los que se encuentra el impulso de la atención humanizada del parto normal y la calidad de la atención durante el nacimiento, incrementando el papel de la mujer durante su propio parto e implicando a la pareja.

Tras el nacimiento se fomentan los cuidados canguros, la lactancia materna, así como respetar el derecho del recién nacido a estar en presencia de sus progenitores. De este modo, según afirmó Montero, se quiere potenciar desde los servicios de salud una atención integral al proceso del parto desde una perspectiva de protagonismo de la mujer y de su pareja.

Lo que persigue el programa es que la tecnología en los partos no sea incompatible con la intimidad y capacidad de decisión sobre aspectos tan personales como la posición de la mujer a la hora de dar a luz, "queremos potenciar la experiencia natural del parto", declaró la consejera.

Sobre las actividades que concretan este proyecto, la titular de Salud mencionó la elaboración de un catálogo de buenas prácticas y la creación del Banco de Leche Materna en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, como centro de referencia.